

EDICTO

Nº Edicto: 1700

Carátula: CRUCIANI MARGARITA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-236-C2018

1ª Ins.:F-2CH-236-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5757

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marisa CALVO, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle 9 de Julio N° 221 de Choele Choel, Secretaría Civil unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CRUCIANI, MARGARITA MARIA L.C. 5.164.035 para que comparezcan a estar a derecho en los autos: **“CRUCIANI MARGARITA MARIA s/ SUCESION AB INTESTATO”, EXPEDIENTE N° F-2CH-236-C31-18**. Publíquese Edictos por UN día en el Boletín Oficial.-
Choele Choel, 19 de DICIEMBRE de 2018.